

Informe de Resultados Estrategia de Rendición de Cuentas



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**VIGENCIA
2020**



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Informe de Resultados - Rendición de Cuentas 2020

Julio de 2021 – Bogotá D.C., Colombia

En cumplimiento de la normatividad:

Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019, “Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - SIGUD, se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como su Marco de Referencia, y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño”.

Resolución de Rectoría No. 297 de julio 16 de 2019, “Por la cual se reglamenta el funcionamiento y operativización de los Equipos Técnicos de Gestión y Desempeño Institucional, como instancias de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y se corrige la Resolución de Rectoría No. 163 de mayo 9 de 2019”.

Resolución de Rectoría No. 124 de marzo 10 de 2020, "Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución de Rectoría No. 155 de mayo 22 de 2020, “Por la cual se modifica la Resolución No. 124 de marzo 10 de 2020”.

Elaboración:

Oficina Asesora de Planeación y Control - Equipo SIGUD
Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

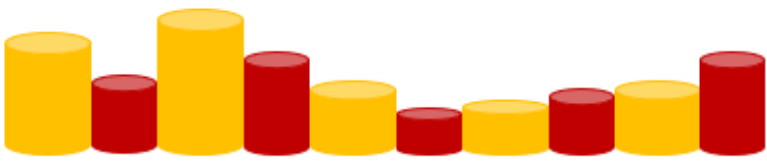


Tabla de contenido

Tabla de contenido	3
Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2020	4
Alistamiento	4
Publicación y Difusión de la Información	5
Desarrollo de la estrategia:	6
Piezas Gráficas:	6
Mecanismos de Difusión:	8
❑ Página Web de la Oficina Asesora de Planeación y Control:	8
❑ Correo Electrónico Institucional:	9
❑ Cuña Radial:	9
❑ Cuña estándar:	10
❑ Redes Sociales:	10
❑ Invitaciones externas a través de correo electrónico	10
Canales de Transmisión:	11
Participación Ciudadana:	12
Visualizaciones obtenidas:	12
Preguntas formuladas por la Ciudadanía:	13
Canales de interacción con la ciudadanía y grupos de interés:	13
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	15
Visualizaciones – Audiencia Pública Rendición de Cuentas	16
Conclusiones y Recomendaciones	18



Informe de Resultados Rendición de Cuentas 2020

Dando cumplimiento a la Resolución de Rectoría No. 124 de marzo 10 de 2020, "Por la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". La Oficina Asesora de Planeación y Control como Líder del Proceso conforme a la Resolución de Rectoría No. 297 de julio 16 de 2020, diseñó la estrategia de Rendición de Cuentas con apoyo del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, la cual posteriormente fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.

La Oficina Asesora de Planeación y Control, centralizó y apoyó la ejecución de la estrategia de Rendición de Cuentas de los espacios de Rendición de Cuentas 2020; como lo fueron los Talleres de Diálogo de las Facultades de Ciencias y Educación, Artes ASAB, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ingeniería, Tecnológica y la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presidida por el Señor Rector Dr. Ricardo García Duarte y su Equipo Directivo.

Alistamiento

En las mesas de trabajo generadas con el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas durante el mes de febrero, se acordaron las fechas de las pruebas y transmisiones en vivo, tanto de los Talleres de Diálogo, como de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de igual manera, se establecieron los canales de participación y los medios de transmisión que se usarían para el despliegue de la Estrategia.

Se definen los cronogramas para el desarrollo de los Talleres de Diálogo y la Audiencia Pública de la siguiente manera:

Cronograma pruebas	
Facultad	Fecha
Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mayo 3
Facultad de Artes - ASAB	Mayo 4
Facultad de Ciencias y Educación	Mayo 5
Facultad de Ingeniería	Mayo 6
Facultad Tecnológica	Mayo 7
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Julio 1



Cronograma transmisiones	
Facultad	Fecha
Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mayo 12
Facultad Artes - ASAB	Mayo 19
Facultad Ciencias y Educación	Mayo 26
Facultad Ingeniería	Junio 2
Facultad Tecnológica	Junio 9
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Julio 15

Las pruebas se generan con el apoyo de la Emisora LAUD, la Red RITA, la Red de datos en el horario de 10:30 a 11:30 am, en esta actividad, se dan lineamientos para el correcto posicionamiento de la cámara, revisión de audio de los participantes, conectividad entre otros.

Publicación y Difusión de la Información

Acorde a lo estipulado con la estrategia la Oficina Asesora de Planeación y Control, generó el Informe de Gestión de la vigencia 2020 con el apoyo de todas las unidades académicas y administrativas, previo a su publicación, se presentó al señor rector Ricardo García Duarte, para su revisión y aprobación.

Una vez aprobado el documento se procedió a su publicación en la página de la Oficina Asesora de Planeación y Control acorde a las fechas definidas en el PAAC y la estrategia de Rendición de Cuentas, en el link de Direccionamiento Estratégico / Evaluación de la Gestión /Informe Vigencia 2020 como se evidencia a continuación:

<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/4d827eb5-1f5c-4646-be93-6f8d62b52184>

De igual manera, con el fin de proporcionar a la comunidad la información necesaria para generar un proceso de retroalimentación óptimo, se solicita en la reunión del día 14 de abril a los Decanos publicar los Informes de Gestión de sus respectivas Facultades, previo al desarrollo de los Talleres de Diálogo. Desafortunadamente, se evidenció que para la fecha en que se generaron los Talleres únicamente dos Facultades acataron esta recomendación. Además, varias unidades académicas y/o administrativas, no publicaron



los informes solicitados dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas o del Componente No. 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Desarrollo de la estrategia:

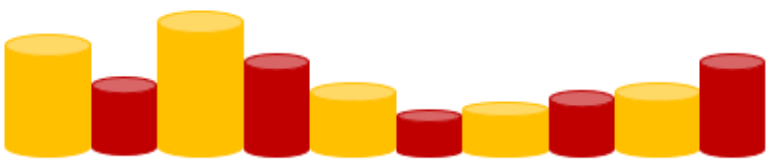
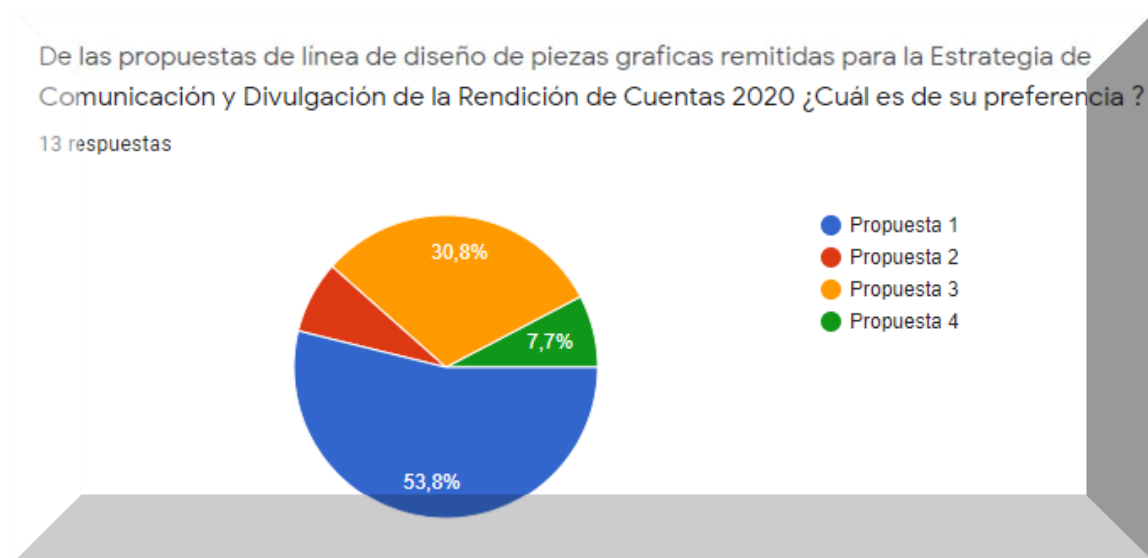
La estrategia de Rendición de Cuentas se desarrolló con el apoyo de Rectoría, Red de Datos UDNET, Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, Emisora LAUD 90.4 FM estéreo y Decanaturas, para lo cual se utilizaron las siguientes piezas gráficas como imagen publicitaria de la información correspondiente a la celebración de los seis (6) espacios de Rendición de Cuentas 2020:

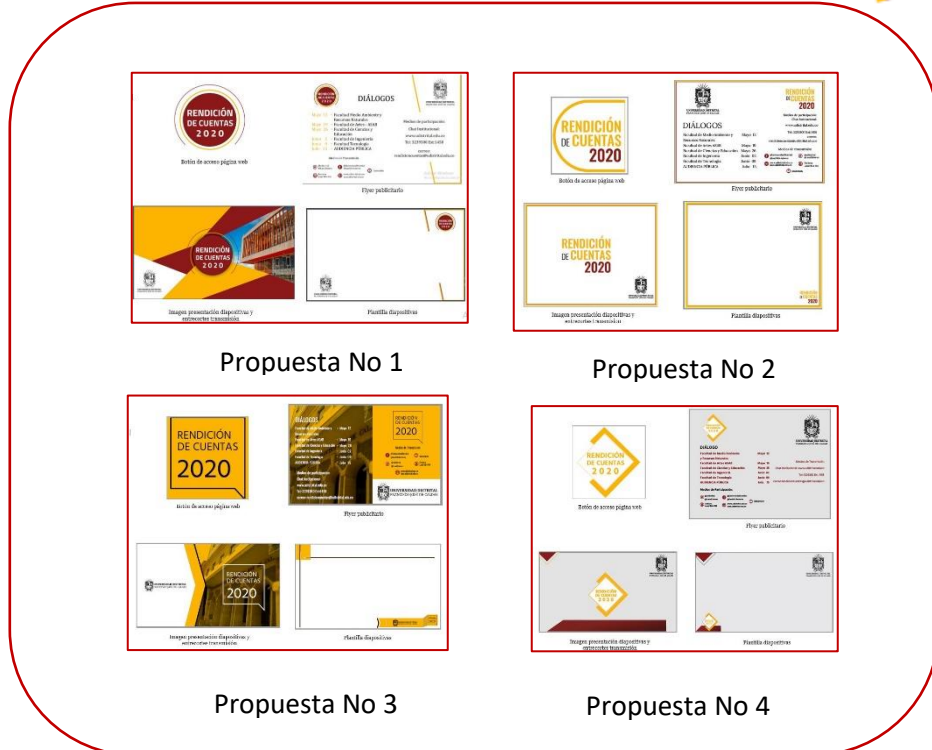
Piezas Gráficas:

La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, presentó 4 propuestas de piezas gráficas los cuales fueron sometidos a votación por parte del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, a través del siguiente formulario:

<https://tinylink.net/TWCMf>

Dando como resultado lo siguiente:





Propuestas generadas por la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

Las unidades que respondieron la encuesta de selección de piezas gráficas fueron:

- Red de Investigación de Tecnología Avanzada – RITA
- Secretaria General
- Emisora LAUD 90.4
- Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación
- Facultad de Artes – ASAB
- Vicerrectoría Académica
- Decanatura Facultad Tecnológica
- Oficina Asesora de Control Interno
- Decanatura Facultad de Medio Ambiente y Recursos
- Red UDnet
- Rectoría
- Bienestar Institucional
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera





Una vez se definen cuáles son las piezas gráficas seleccionadas, se realizan algunos ajustes de acuerdo a las observaciones recibidas dentro de la encuesta generada, para finalmente consolidar y difundir en Redes Sociales, Páginas Web y Correo Institucional las siguientes:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Julio 15 de 2021
Transmisión en vivo: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.
a través de:

@udistrital @LaudEstereo @UniversidadDistrital @laud90.4estereo
 www.udistrital.edu.co laud.udistrital.edu.co Laud 90.4 FM Udistritaltv

#RendiciónCuentasUD

DIÁLOGOS POR FACULTADES

Mayo	12	• Medio Ambiente y Recursos Naturales
Mayo	19	• Artes - ASAB
Mayo	26	• Ciencias y Educación
Junio	2	• Ingeniería
Junio	9	• Tecnología

Julio 15 - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Transmisión en vivo: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.
a través de:

@udistrital @LaudEstereo @UniversidadDistrital @laud90.4estereo
 www.udistrital.edu.co laud.udistrital.edu.co Laud 90.4 FM Udistritaltv

#RendiciónCuentasUD

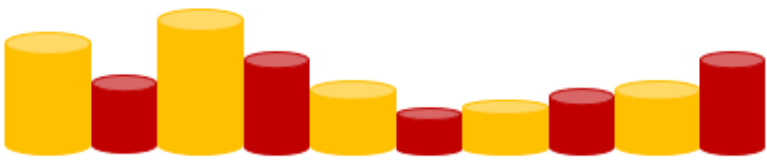
Mecanismos de Difusión:

Debido a la situación actual de Emergencia Sanitaria por Covid – 19, la Institución debió adaptarse a la realización de todos los Procesos misionales y estratégicos de manera 100% virtual, con el fin de cumplir con las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital, por lo anterior, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD aprobó la realización de los espacios de Rendición de Cuentas 2020 a través de plataformas virtuales aprovechando las Tecnologías de Información para el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo 010 de 2015 del Consejo Superior Universitario - Código de Ética y Buen Gobierno y la Resolución de Rectoría No. 163 de 2019 – Implementación del MIPG.

Los mecanismos de difusión de la información referente al ejercicio de Rendición de Cuentas 2020 en la Institución fueron los siguientes:

- **Página Web de la Oficina Asesora de Planeación y Control:**

A través de la página web institucional <http://planeacion.udistrital.edu.co> de la Oficina Asesora de Planeación y Control, en el link de Direccinamiento Estratégico / Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano/ Plan Rendición de Cuentas / Vigencia 2020 se publicó oportunamente para conocimiento de la comunidad universitaria y ciudadanía en



general; la Estrategia de Rendición de Cuentas y el Informe de Gestión en la página web, <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/3a7b7727-71aa-45e2-9c96-e0c15fafa47a> con el fin de abordar el compromiso con la integridad, la transparencia, acceso a la información de interés público, la participación ciudadana y la no tolerancia con la corrupción, de igual manera se publica en el botón de “Rendición de Cuentas” de la página Web Institucional,

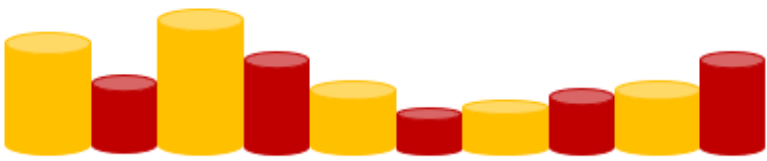
<https://comunidad.udistrital.edu.co/rendicioncuentas/2021/02/24/rendicion-de-cuentas-2020/>

- **Correo Electrónico Institucional:**

Mediante el correo electrónico institucional de listas, fue enviada diariamente la invitación a la comunidad estudiantil, docente y administrativa a participar en el espacio de Rendición de Cuentas de cada Taller de Diálogo y la Audiencia Pública, con el fin de perpetrar en cada destinatario la información correspondiente a este espacio de participación y control social anual de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, allí mismo fue remitida la imagen publicitaria con la información correspondiente a: medios de transmisión, fecha, hora, Diálogo de Facultad o Audiencia ponente y los medios oficiales dispuestos para la participación ciudadana en directo o durante el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas 2020 comprendida entre el 12 de mayo y el 15 de julio de la presente vigencia.

- **Cuña Radial:**

Con el total apoyo de la Emisora LAUD estéreo 90.4 FM, se grabó una (1) cuña radial por cada espacio de Rendición de Cuentas: Diálogo de la Facultad de Ingeniería, Diálogo de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Diálogo de la Facultad de Artes ASAB, Diálogo de la Facultad Tecnológica, Diálogo de la Facultad de Ciencias y Educación y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para un total de seis (6) cuñas radiales, las cuales fueron transmitidas cada hora en el dial 90.4 FM, durante la programación general de la Emisora a partir del 4 de mayo de 2021 hasta el 15 de julio de 2021, de acuerdo al espacio de Rendición de Cuentas correspondiente programado semanalmente.



- **Cuña estándar:**

“La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, invita a su comunidad y a la ciudadanía en general, a participar del Diálogo de la Facultad de Ciencias y Educación para la Rendición de Cuentas 2020 que se llevará a cabo el día 26 de mayo a partir de las ocho de la mañana, vía streaming por la página www.udistrital.edu.co, laud.udistrital.edu.co y por las redes sociales @udistrital, @laudestereo y a través de la emisora laud 90.4 FM estéreo. Envíe sus preguntas al correo rendicioncuentas@udistrital.edu.co. Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional” 0:52 min.

- **Redes Sociales:**

La estrategia de Comunicación y Divulgación fue concreta en tener presencia en cada uno de los medios virtuales de la Institución, siendo así las redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube un gran apoyo como medio de divulgación de los espacios de Rendición de Cuentas, por lo anterior, las imágenes oficiales publicitarias de la Rendición de Cuentas tuvieron presencia en las redes institucionales, emisora y facultades.

- **Invitaciones externas a través de correo electrónico**

La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano generó la invitación virtual a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual se remitió a Instituciones de Educación Superior, Entidades Públicas de Orden Distrital y Nacional y a los miembros de Consejo Superior Universitario (CSU):





Canales de Transmisión:

Los canales virtuales dispuestos para la transmisión en directo en horario de 8:00 a 10:00 am los días: 12, 19, 26 de mayo y 2,9 de junio de cinco (5) espacios de Diálogo por Facultad para la Rendición de Cuentas - vigencia 2020 y transmisión en directo en horario de 8:00 a 11:00 am, el día 15 de julio, celebración de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – vigencia 2020, se realizaron a través de las siguientes redes sociales y páginas web:

- YouTube Institucional: <https://www.youtube.com/user/udistritaltv>:
- Facebook Institucional: <https://www.facebook.com/UniversidadDistrital>
- Facebook Emisora LAUD estéreo 90.4 FM: <https://www.facebook.com/laud90.4estereo>
- Twitter Universidad Distrital: <https://twitter.com/udistrital>
- Twitter Emisora LAUD estéreo 90.4 FM: <https://twitter.com/LaudEstereo>
- Página Web Institucional: <https://www.udistrital.edu.co/inicio>
- Página Web LAUD estéreo 90.4 FM: <http://laud.udistrital.edu.co/>
- Radio dial 90.4 FM estéreo.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Julio 15 de 2021

Transmisión en vivo: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.
a través de:

@udistrital
 @LaudEstereo

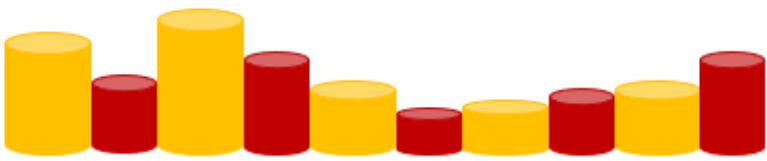
@UniversidadDistrital
 @laud90.4estereo

www.udistrital.edu.co
laud.udistrital.edu.co

Laud 90.4 FM

Udistritaltv

#RendiciónCuentasUD



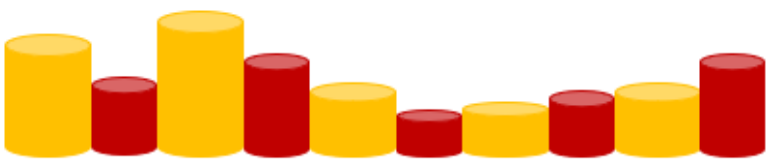
Participación Ciudadana:

Visualizaciones obtenidas:

Durante los cinco (5) Talleres de Diálogo transmitidos por los medios anteriormente mencionados se obtuvieron las siguientes visualizaciones:

Medios de Transmisión			Facultad:				
			Medio Ambiente y Recursos Naturales	Artes - ASAB	Ciencia y Educación	Ingeniería	Tecnológica
Páginas web	YouTube Institucional	Visualizaciones (Cantidad)	No se transmitió por fallas técnicas	250	287	319	210
	Página Web Institucional	Usuarios que visitaron la página web de 8:00a.m. a 10:00a.m. (Cantidad)	782	529	459	408	416
	Página Web Emisora	Usuarios que visitaron la página web de 8:00a.m. a 10:00a.m. (Cantidad)	167	58	82	68	75
Redes Sociales Emisora LAUD	Twitter Emisora	Impresiones	1961	1712	1981	548	965
		Interacciones	48	26	41	12	10
	Facebook Emisora	Alcance + de 3 segundos	742	286	305	287	357
		Interacciones	96	28	69	32	107
Redes Sociales Institucionales	Twitter Institucional	Impresiones	1576	1175	1516	1479	1255
		Interacciones	19	14	14	10	30
	Facebook Institucional	Alcance + de 3 segundos	1872	1378	1251	1857	1392
		Interacciones	31	14	6	29	25
Total por Diálogo			7284	5470	6011	5049	4842
Total General			36250				

Fuente: Emisora LAUD y Red de Datos UDNET



Nota: Los datos expuestos en la anterior Tabla. relacionados con las redes sociales “Facebook” y “Twitter” se refieren a las veces que el espectador hizo “clic” en el video de la transmisión y mantuvo una permanencia mayor a tres (3) segundos.

Los datos expuestos en la anterior Tabla. relacionados a las páginas web, no aseguran que la totalidad haya visualizado las transmisiones de los Diálogos por Facultades de Rendición de Cuentas, ya que la cantidad relacionada corresponde a las visitas a las páginas web durante los horarios y días en los cuales se realizaron cada transmisión.

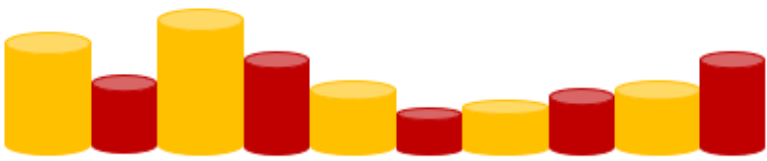
Con estos datos podemos evidenciar que se tuvo una mayor visualización de los Diálogos y la Audiencia realizada el año pasado ya que para el 2019 tuvimos 18.000 visualizaciones y este año alcanzamos 36.250 visualizaciones en todos los ejercicios de participación.

Preguntas formuladas por la Ciudadanía:

El ejercicio de Rendición de Cuentas como un ejercicio institucional de compromiso con la ciudadanía, grupos de interés como lo son las comunidades estudiantiles, docentes y administrativas por el camino al cumplimiento de la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción dispuso de cuatro (4) canales de interacción directa, los cuales estuvieron disponibles desde el 1 de mayo hasta el 15 de julio de 2021, para que la ciudadanía y grupos de interés extendieran sus inquietudes referentes al Informe de Gestión 2020, con el fin de que estas preguntas pudiesen ser escaladas a los directivos de las unidades académicas y/o administrativas y coordinadores de centros de apoyo a la misión ponentes, brindaran la correspondiente respuesta durante la transmisión en directo o a través de correo electrónico.

Canales de interacción con la ciudadanía y grupos de interés:

- Correo electrónico: rendicióncuentas@udistrital.edu.co
- Teléfono 3239300 ext. 1458 horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua.
- Chat Institucional: www.udistrital.edu.co icono inferior izquierdo. Disponible en horario de transmisión en directo de los seis (6) espacios de Rendición de Cuentas.
 - Chat de YouTube
 - Comentarios de Facebook Emisora LAUD / Facebook Institucional



Durante el periodo relacionado anteriormente, la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano recibió un total de cincuenta y tres (53) preguntas, de las cuales treinta y cuatro (34) preguntas; correspondiente al 64% fueron respondidas inmediatamente en la transmisión y diecinueve (19) preguntas; correspondiente a 36% se debieron tramitar a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones – Bogotá Te Escucha, registradas bajo la tipología de “Solicitud de Acceso a la Información”, posteriormente asignadas a la dependencia competente para brindar oportuna respuesta en cumplimiento de los atributos para la atención de peticiones, con un término de respuesta de máximo 20 días hábiles de acuerdo al Decreto del Ministerio de Justicia N° 491 de 2020, con notificación de respuesta al correo electrónico informado por el ciudadano participante.

En las siguientes tablas podemos evidenciar la relación de las preguntas y los canales por los cuales se realizaron.

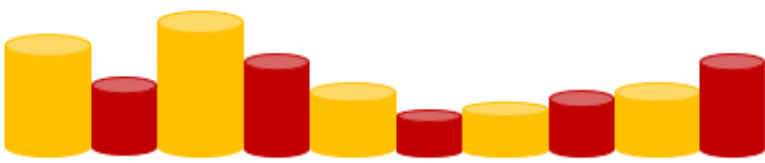
PREGUNTAS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
Canal de Ingreso	Cantidad	Participación
Redes Sociales	35	74%
Teléfono	7	13%
Correo Electrónico	6	11%
Chat Institucional	1	2%
Total	53	100%

Fuente: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

PREGUNTAS ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
Canal de Atención	Cantidad	Participación
Resueltas en vivo	34	74%
Registradas en el sistema	19	36%
Total	53	100%

Fuente: Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano

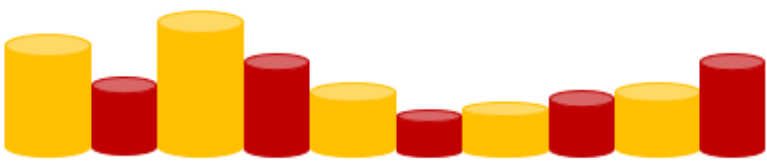
La Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano de acuerdo con las funciones otorgadas por la Resolución Rectoral No. 551 de 2012, hará seguimiento a las mismas, con el fin de garantizar una respuesta oportuna, de fondo, clara, precisa y de manera congruente con lo solicitado.



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El día 15 de julio se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, previo a ésta, se genera el día 12 de julio el simulacro de la Audiencia, en la cual los participantes, presentan las exposiciones generadas y hacen las observaciones pertinentes por parte de los demás expositores. La Oficina Asesora de Planeación y Control brinda recomendaciones sobres los temas que deberían abordarse por parte de los participantes, como se presenta a continuación:

Responsable	Temática
Ricardo García Duarte Rector	Resumen general vigencia 2020 - Programa de Gobierno.
Adriana Marcela Sandoval C. Secretaria General	Gestión CSU y Consejo Académico Oficina Queja, Reclamos y Atención al Ciudadano
Esperanza del Pilar Infante Luna Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	Logros y Dificultades Acreditación Institucional
Carlos Ramón Bernal E. Jefe OAPC	Planeación Operativa
William Fernando Castrillón C. Vic. Académico	Gestión de Docencia/Gestión de Laboratorios, Gestión de la Información Bibliográfica/Bienestar Institucional/Admisiones, Registro y Control
Giovanny Mauricio Tarazona. Director CIDC	Resultados de los Procesos de Investigación, creación e Innovación Institucional
Omar Francisco Patiño S. Director IDEXUD	Resultados de los Procesos en materia de Extensión y Proyección Social Universitaria
Álvaro Espinel Ortega Vic. Administrativo y Financiero	Gestión de Recursos: Financieros/Humanos/Físicos/TIC/ Contractual. Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Nohora Adriana Botero P. Jefe OACI	Cierre formal evento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020



De igual manera se estipulo una duración de 3 horas para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual se extendió treinta minutos más de lo planeado, pero aun así representa un avance frente a lo vivido el año pasado, la cual se extendió por 4 horas. Si bien es cierto es una mejora, el ideal es que se cumplan los tiempos tal y como se estipulan dentro del Protocolo, de la siguiente manera:

Protocolo	Tiempo
Saludo de bienvenida	5 minutos
Presentación Informe de Gestión 2020	25 minutos
Presentación Secretaria General	15 minutos
Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	15 minutos
Presentación Oficina Asesora de Planeación y Control	10 minutos
Presentación Informe Vicerrectoría Académica	20 minutos
Presentación Informe Gestión de Investigación	10 minutos
Presentación Informe Extensión y Proyección Social	10 minutos
Presentación Informe Vicerrectoría Administrativa y Financiera	20 minutos
Intervención en términos del cierre de la Audiencia Pública por parte de la OACI	10 minutos

Visualizaciones – Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Como se mencionó antes, la Audiencia Pública se realizó el día 15 de julio iniciando la transmisión a las 8 am en los diferentes medios designados para este propósito y se finalizó sobre las 11:30 am, obteniendo las siguientes visualizaciones



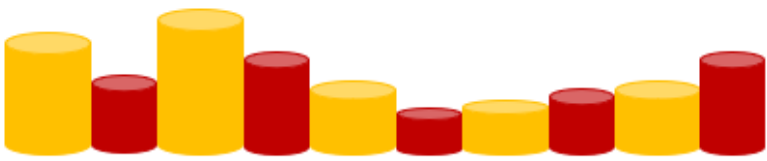
Medios de Transmisión			Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Páginas web	YouTube Institucional	Visualizaciones (Cantidad)	633
	Página Web Institucional	Usuarios que visitaron la página web de 8:00a.m. a 10:00a.m. (Cantidad)	537
	Página Web Emisora	Usuarios que visitaron la página web de 8:00a.m. a 10:00a.m. (Cantidad)	91
Redes Sociales Emisora LAUD	Twitter Emisora	Impresiones	783
		Interacciones	27
	Facebook Emisora	Alcance + de 3 segundos	1200
		Interacciones	245
Redes Sociales Institucionales	Twitter Institucional	Impresiones	1227
		Interacciones	3
	Facebook Institucional	Alcance + de 3 segundos	2839
		Interacciones	9
Total Audiencia Pública			7549

Fuente: Emisora LAUD y Red de Datos UDNET

Evidencias Eventos Estrategia de Rendición de Cuentas

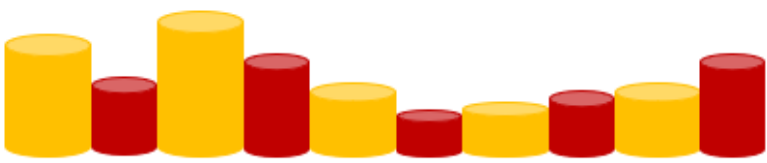
A continuación, relacionamos los links en los cuales se pueden visualizar los Talleres de Diálogo y la Audiencia Pública

Taller de Diálogo por Facultad	Link de acceso
Medio Ambiente y Recurso Naturales	https://tinylink.net/72XsU
Artes – ASAB	https://tinylink.net/FHYkC
Ciencias y Educación	https://tinylink.net/iruB0
Ingeniería	https://tinylink.net/luLhE
Tecnológica	https://tinylink.net/z50n8
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	https://tinylink.net/7jAvh



Conclusiones y Recomendaciones

- Es preciso que los participantes a las diferentes actividades derivadas de la estrategia cumplan con los lineamientos y tiempos asignados.
- Es pertinente generar una mejor estrategia de participación y divulgación de la información a la comunidad externa de la Universidad.
- Se debe tener en cuenta las observaciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación y Control en la construcción de las presentaciones para la divulgación de la información.
- Se evidenció un crecimiento del 100% en el número de visualizaciones con relación a la Audiencia realizada en el año 2020.
- Se fortaleció el uso de las redes sociales, ya que, en 2020, las visualizaciones del vídeo ascendían a las 18000 reproducciones, lo que significa que se aumenta la cobertura en los grupos de interés, puesto que los ciudadanos han acudido de manera voluntaria, bien sea por interés particular sobre la gestión de la entidad o por interés académico o investigativo.
- En la etapa de planeación es importante resaltar que la Institución hizo la difusión requerida a través de diferentes medios como la página WEB, redes sociales, correos electrónicos enviados a los diferentes grupos de valor.
- Se deben cumplir los lineamientos respecto a los temas de accesibilidad en los diferentes ejercicios derivados de la estrategia de Rendición de Cuentas.
- Sería importante generar un equipo de comunicación institucional para ser más eficiente la comunicación y divulgación de la información.
- Se deben atender las instrucciones establecidas en el Protocolo adoptado con el fin de que se cumplan las expectativas planteadas desde estos espacios.
- Es necesario desarrollar una estrategia para que los asistentes virtuales se motiven a diligenciar la encuesta de evaluación de las Audiencias, con el fin de contar con insumos para mejorar espacios futuros.
- Es necesario que la Oficina Asesora de Control Interno realice un acompañamiento más cercano durante el desarrollo de los Diálogos en las Facultades.
- Es de vital importancia que las directivas de la Universidad tengan en cuenta las observaciones e inquietudes que se puedan generar en estos espacios, así como aumentar los canales de participación de la comunidad en la elaboración y desarrollo de los programas y planes que se desarrollen en la Universidad.
- Seguir trabajando para que los asistentes y participantes consulten el Informe de Gestión previamente a las Audiencias y así puedan participar de manera informada, de igual manera, es necesario realizar una mejor divulgación de dicha información.



Finalmente, la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano, en el marco de sus funciones, publicará un Informe de percepción por parte de la comunidad, con el fin de analizar los resultados obtenidos en la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, e implementar acciones de mejora por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.

